

Santiago, 09 de diciembre del 2021

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero / Bolsas de Comercios  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN OLIVE TREE VENTURES I (“FONDO”)  
Administrado por  
LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley N° 20.712, el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, y debidamente facultado por el Directorio de Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), por la presente informo a Ustedes como hecho esencial del Fondo de Inversión Olive Tree Ventures I (el “Fondo”) lo siguiente:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 39.8 del Título XII “Aumentos y Disminuciones de Capital” del Reglamento Interno del Fondo, el Fondo podrá realizar disminuciones voluntarias y parciales de capital mediante la disminución del valor de las cuotas del Fondo, por decisión de la Administradora y sin necesidad de acuerdo alguno de una Asamblea de Aportantes del Fondo, a fin de imputar contra la misma cualquier monto que hubiere sido distribuido como dividendo provisorio por la Administradora y no hubiere alcanzado a ser cubierto en su totalidad según las imputaciones indicadas en el Reglamento Interno del Fondo.

Por ello, en sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 09 de diciembre del 2021, se acordó una disminución de capital del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del Fondo por la cantidad total de USD 2.511.751, correspondientes a USD 902.012,88 para la Serie A, USD 164.664,42 para la Serie B, USD 37.078,66 para la Serie C y USD 1.407.995,04 para la Serie I.

Por otra parte, se acordó en la misma sesión de directorio la distribución de un dividendo provisorio por la cantidad total de USD 3.055.591,01, correspondientes a USD 1.097.315,16 para la Serie A, USD 200.317,28 para la Serie B, USD 45.106,87 para la Serie C y USD 1.712.851,7 para la Serie I.

Asimismo, informo que el pago de la disminución y dividendo señalado se efectuará a partir del día 15 de diciembre del 2021 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, les saluda atentamente,

Claudio Yáñez Fregonara  
**Gerente General**  
**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**